

///GUIDAMENTE: Se procede a adjuntar a estos obrados Procesales, fotocopia del libro de novedades de esta Dependencia. CONS
TE.-


DIEGO F. FERREYRA
OFICIAL AUXILIAR
POLICIA DE TUCUMAN




MIGUEL A. ALVAREZ
SUBCOMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

///AGREGADO A SUS ANTECEDENTES COMO FOJA UTIL///


DIEGO F. FERREYRA
OFICIAL AUXILIAR
POLICIA DE TUCUMAN




MIGUEL A. ALVAREZ
SUBCOMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

45
Pls 20 se pide a sus vivo Placer Miquel >

Pls 21 Solo a Jefe de Tercer Sis. no debe Eulmar, este
bueno. Meets conducir a el mal sta Pde a recorra >

04/06/17.

Pls 22 Competencia este de por donar. Pálmara le
ciudadana Medina Maria Manuel, Pálmara, Pálmara
empleada Administrativa de 55 años de edad, de 5 -
M. 427. 583 con domicilio Cagayan n. 30. Montero.
Quien dice le si quiere constante: Que se desampara
como Administrativa en le escuela Normal Julia P. de 20 y
lo hace en el horario 07-212-30. En die 03 de mayo -

Cuando se encuentra Trabaja como como hr 10^h le
nombrar e le rector de donde se encuentra le Sre. Pálmara
García. Que se desampara como rector y le Sre. Lina
Núñez. Que se desampara como profesor. Quien le anuncia
Que por orden del Suplicante tiene Que estar en el cargo
ba con se pide a firmar por que no correspondía. Que se
hiciese el caso, por lo que le rector firma el caso y
ese momento lo impide. Firma en el libro de asistencia
en el Censillo donde debe firmar comparecer a la hora de
lejos de de Cese. Impidido que firma le asistencia. Que
continúa en el lugar de Trabajo pero no se debe firmar
sin tener por meo firma por asistencia =

Medina Miquel
DNI 14424583

Pls 22 se pide comparecer y de meo comparecer. Que a hora 22
no. Trabaja al exa. Pálmara en die Que el don de Cagayan. Miquel

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



17 JUN 1979
SUBCOMISARIO

Se encontré con ataque de convulsiones por lo que se
llamó la ambulancia de hospital local por lo que se hizo presión
le Dr. Sanchez para que se le administrara para el dolor
Nuestro Estado, Buen día por el traslado del detenido al hospital
local a cargo del caso 123 por un control 7

Mis 123 al de caso que me a usar consiste en este capote
cintado del distrito. Bernabeu hi, que tras este a este lugar
en caso de sistema para 545 7.

Mis 123 al de caso que me a usar consiste en este capote
cintado del distrito. Bernabeu hi, que tras este a este lugar
en caso de sistema para 545 7.

Mis 100 registro al caso 123 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3

Mis 100 registro al caso 123 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3

Mis 100 registro al caso 123 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3

Mis 100 registro al caso 123 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3

Mis 100 registro al caso 123 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3

Mis 100 registro al caso 123 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3
al del mal de la zona 3 por un control de la zona 3



COPIA DEL ORIGINAL

05-
79

ACTA DE ASISTENCIA MÉDICA:

En la Ciudad de Monteros, Departamento Homónimo, Provincia de Tucumán, República Argentina, a los UN días del Mes de JUNIO del año dos mil diecisiete, siendo horas **VEINTIDOS Y CUARENTA Y CINCO minutos**, conforme a lo que establecen los Artículos 135 al 138 del C.P.P.T., el Funcionario de Policía que suscribe Oficial Auxiliar DAVID ORTIZ, dependiente del Departamento General de Policía, con actual prestación de Servicio en la Comisaria de Monteros, U.R.O., cumpliendo en la misma las funciones de Auxiliar de Turno, secundado en este acto por el Sargento Juan Graneros, labro la presente a los fines y efectos legales de dejar debidamente documentado lo siguiente: Que en la fecha, siendo horas 22:20, informa el agente Jiménez Delfín, quien cumple funciones de cuartelero en esta Unidad de Orden Público, que el detenido GOMEZ WALTER, alojado en esta Dependencia, por la causa Privación Ilegítima de la Libertad, con intervención de la Fiscalía de Instrucción de la 1ra Nominación del Centro Judicial Monteros, Comisaria Interviniente: Comisaria de Famailla U.R.O., el mismo aparentemente se encontraba con una crisis de convulsivas. Inmediatamente y ante la premura del caso, se procedió a extraer al detenido del interior del arresto, como así también se solicitó, una ambulancia del Sistema de Emergencia 107, haciéndose presente a la brevedad la Dr. Sanchez Vanesa en el TUC 3265, conducido por el Chofer Navarro Gabriel, aconsejando la Citada Profesional el traslado del Citado Gomez al Hospital Local, a los fines de una mejor asistencia médica, siendo realizado dicho traslado con la debida custodia policial. Atento a ello se procedió a poner en conocimiento de lo acontecido a la Fiscalía de Instrucción de Turno de la Ilda Nominación del Centro Judicial Monteros, en la Persona del Ayudante Fiscal Dr. Medina Rosales, quien tomado conocimiento dispuso que se confeccionen las actuaciones medicas correspondiente, como así también si el estado de salud del citado Gomez se agravara se comuniqué inmediatamente a dicha Fiscalía. En relación a ello y siendo horas 00:20, regresan nuevamente a esta Dependencia, trasladando al detenido Gomez, luego de que el mismo sea asistido y dado de alta por los profesionales de la Salud, encontrándose el mismo estable. Es dable hacer constar que se

adjunta a la presente el correspondiente Certificado Medico, firmado y sellado por el Dr. Carlos F. Fernandez, Matricula Profesional n° 9532. En consecuencia y no siendo para más, se da por finalizado el presente acto, el cual labro, sello y firmo, para constancia lo que CERTIFICO.-

Carro 93608



[Signature]
SERGIO DAVID ORTIZ
OFICIAL AUXILIAR
POLICIA DE TUCUMAN

///GUIDAMENTE: Se procede a adjuntar a estos obrados, fotocopia del libro de novedades de esta dependencia. CONSIE.-----

[Signature]
DIEGO E. FERREYRA
OFICIAL AUXILIAR
POLICIA DE TUCUMAN



[Signature]
MIGUEL A. ALVAREZ
SUBCOMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA



GOBIERNO DE
TUCUMÁN



Hospital
Gral. Lamadrid
Monteros

R/p.

Certifico que asisti al Sr.
Gomez pr. curado de
curi conulivo; n. realzo
plata. frontal. en diag. pri.
1 Ap. + Medo de in 1 P. Ev.
Pilula

CARLOS F. FERNANDEZ
MEDICO
MAT. PROF. 9532

01-06-17

Sarmiento 453 (4142) Monteros / Tucumán Tel. (03863) 426229 / 427100.

////////GUIDAMENTE: se procede a adjuntar a estos obrados Acta Labrada
por la Instrucción. CONSTE.-


DIEGO F. FERREYRA
OFICIAL AUXILIAR
POLICIA DE TUCUMAN




MIQUELA ALVAREZ
SUBCOMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

////////AGREGADO A SUS ANTECEDENTES COMO FOJA UTIL////////


DIEGO F. FERREYRA
OFICIAL AUXILIAR
POLICIA DE TUCUMAN




MIQUELA ALVAREZ
SUBCOMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

a de

podrá hacerlo por motivo de que no me contestan al centrex provisto de dicho destacamento caste.

u del
laxel
n^aa

07/06/77

A As 23⁰⁰ Me comunico via Telefonica al Telefono parti-
cular del custodio del detenido Gomez Armar que se
encuentra alojado (internado) en el Hospital Padilla,
el cabo 1^o Valdez Sebastian c/4977, quien me informa
que el mismo se encuentra en estado delicado
con respirador artificial y de manera inconsciente,
este.

l ombito
muellos.

unip el
de Camaguey
el detenido
uno fue
20 quedando
buen a

A As 02:25 se comunica por via Telefonica personal de
bomberos voluntarios monteras a esta base informando
sobre un accidente de Tránsito en el puente del Rio Ro-
mano acceso norte de esta ciudad. Personal de esta se
desplaza al lugar confirmando el siniestro.

para sus

A As 02:30 se da conocimiento a personal de criminalisti-
ca acerca del siniestro, a su vez se informa Tambien
a base de oro (Agte Rojas Jesus) quien le hace exten-
sivo al medico de policia el Dr. Gimenez. en luego
de este horario se pone en conocimiento a la superion-
dad (Jefe de Zona III, Jefe de Turno, Jefe de area y Ases-
de Turno)

oficio de
requisitos
Congradon
en Manual

de esta of

A As 04:30 sale el movil a realizar un recorrido por
el barrio Ibatia, mediante un llamado Telefonico uso-
veando del mismo se anigesto que en el lugar habria
ruidos molestos.



SEÑOR FISCAL DE INSTRUCCIÓN DE LA 1a. C.J. MONTEROS

Constando de (03) fojas útiles, en cumplimiento a lo ordenado, elevo las presentes actuaciones complementarias, a los fines de su conocimiento y consideración, haciendo constar que el pendiente GOMEZ OMAR, se encuentra internado en el Hospital Padilla de la ciudad de San Miguel de Tucumán, bajo custodia policial, a cargo de la Comisaria de Famaillá URO, quienes continuaran comunicando sobre el estado de salud del reo.-

COMISARIA DE MONTEROS, Junio 06 de 2.017.-



MIGUEL A. ALVAREZ
SUBCOMISARIO
POLICIA de TUCUMAN

FISCALIA DE INST. ICJM

5/JUN/'17 12:07 FS.1



602/262

28



PROVINCIA DE TUCUMAN

DEPARTAMENTO FAMAILLA

POLICIA DE TUCUMAN

PROCEDENCIA: COMISARIA DE FAMAILLA URO



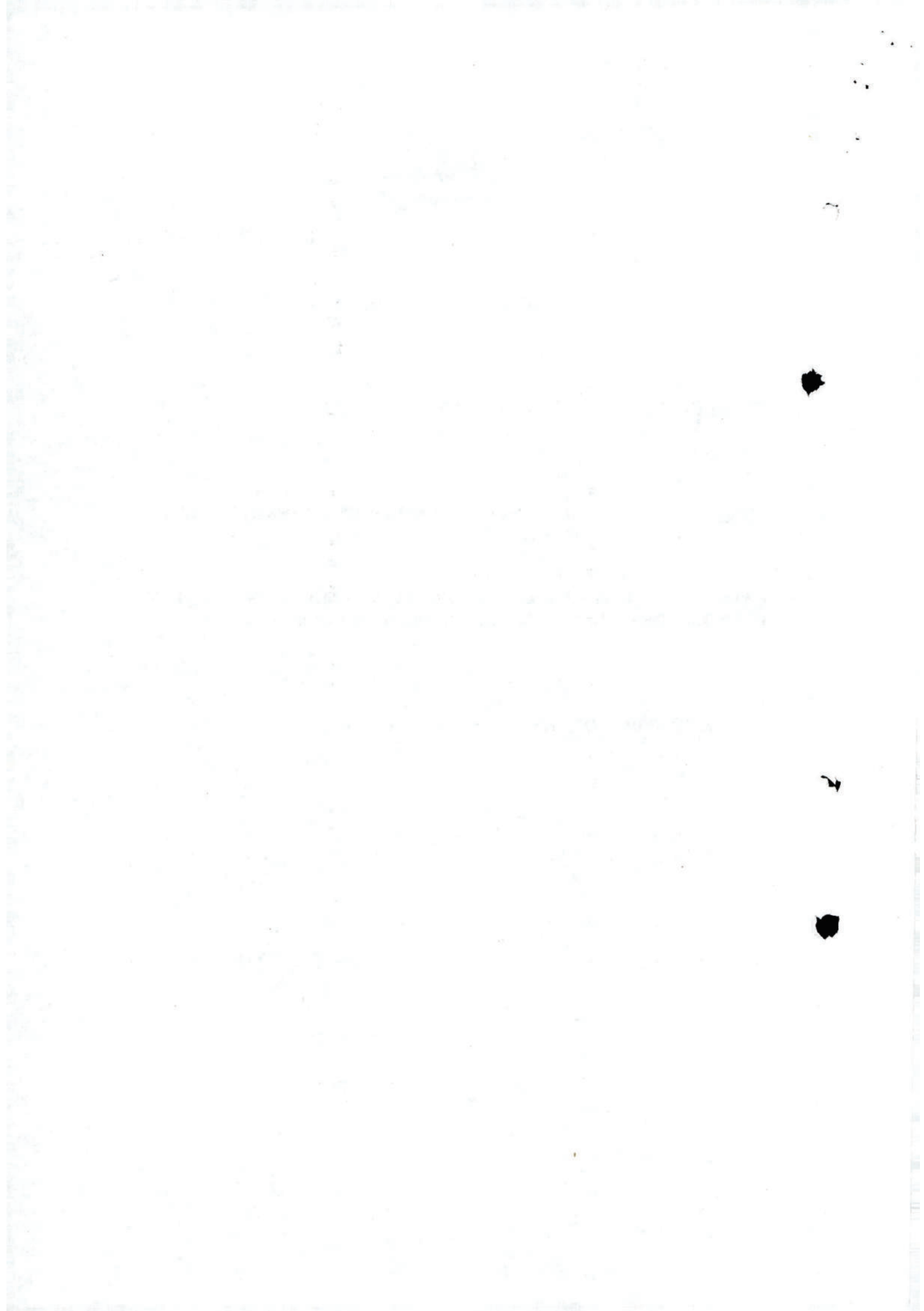
ASUNTOS: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS DERIVADAS DEL PROCESO

CAUSA: GOMEZ WALTER Y SARAVIA RAMON S/ PRIVACION Y LEGITIMA DE LA LIBERTAD AGRAVADA (Art. 142 Inc. 1) Art. 142

Victima: CASTRO JOHANA MARIA DEL CARMEN .

OCURRIDO: 03/06/2017

INTERVIENE: FISCALIA DE INSTRUCCIÓN DE LA IIda. NOM: CJM



83.

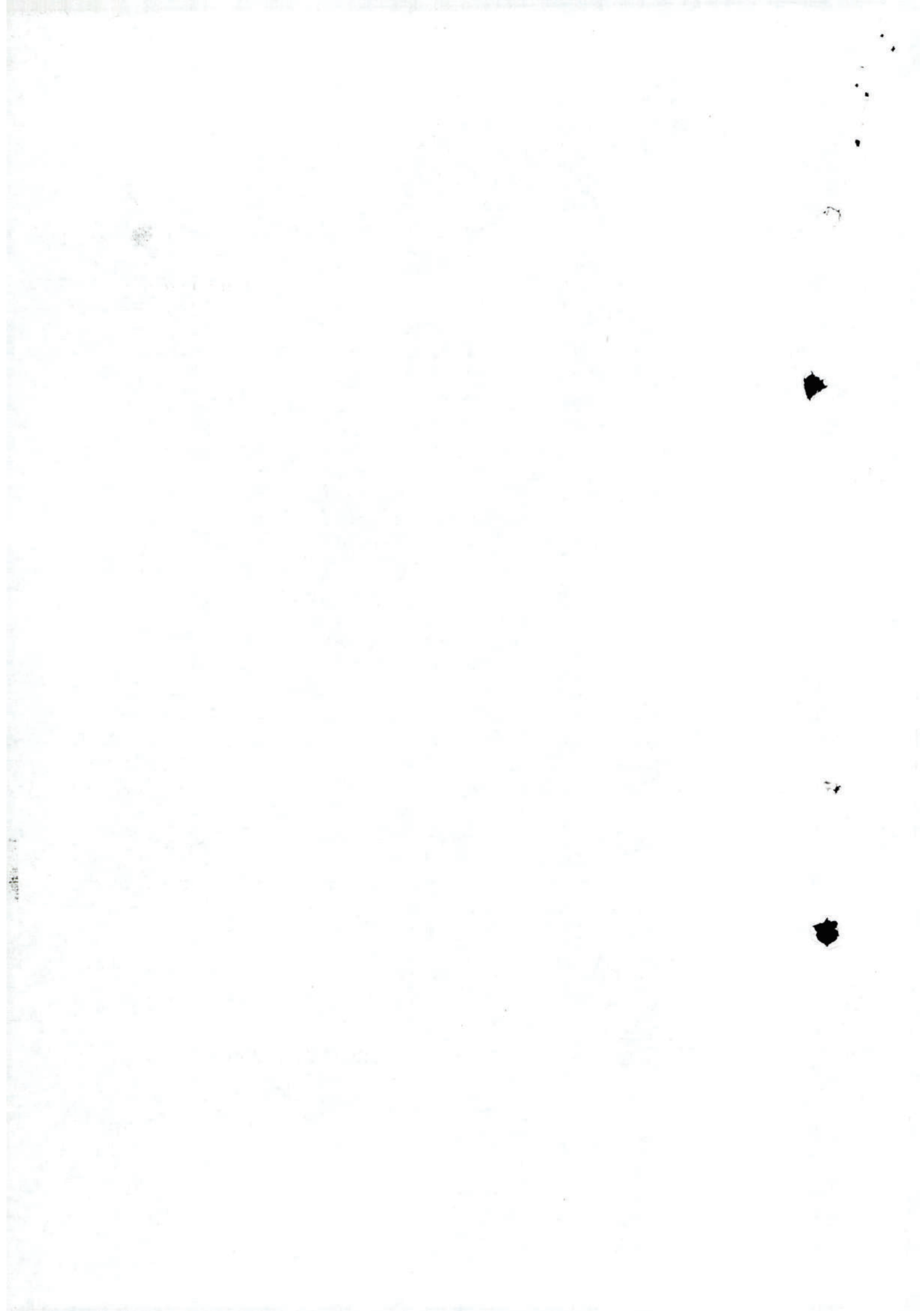
PROCEDIMIENTO E INSPECCION OCULAR:

En la Ciudad de Famailla, Departamento Homónimo, Provincia de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de Mayo del año Dos Mil Diecisiete, siendo horas veinte con diez minutos el funcionario de policía que suscribe, Sub Comisaria CARLOS ANTONIO CASTELLS Dependiente del Departamento General de Policía, con prestación de servicios en la Comisaría de Local, cumpliendo funciones de Jefe de Comisaria, secundado en este acto por el Oficial Ayudante CESAR AUGUSTO ITUARTE, labro la presente a los fines de dejar debidamente documentado lo siguiente, que en la fecha y como a horas 07:10", informan desde el destacamento Hospital Padilla, el Cabo Zarate, que el Ciudadano SARAVIA RAMON, DNI 14.135.117, quien se encontraba internado en Terapia Intensiva de dicho nosocomio, por la causa: GOMEZ WALTER Y SARAVIA RAMON SU / PRIVACION ILEGITIMA DE LA LIBERTAD AGRAVADA, VICTIMA: CASTRO Yohana Maria del Carmen OCURRIDO: 27/05/17, INTERVIENE FISCALIA DE INSTRUCCIÓN DE LA I NOM C J MONTEROS. Habría perdido la vida producto de un Paro cardiaco, diagnostico dado por la Dra. GOMEZ GENTILI MARIA mp 149519, especialista en Terapia Intensiva, seguido de Politraumatismo que presentaba el occiso desde el momento de su accidente días atrás, cabe destacar que el mismo se encontraba Detenido y cubriendo la consigna Policial el ayer Sargento 1º Chaile, de la Comisaria Los Aguirres, se hace constar que se realizaron las comunicaciones a la superioridad policial, haciendo constar que no se logró establecer contacto telefónico con la Fiscalía Interviniente. Llamando a la Guardia Policial de Tribunales Centro Judicial Monteros, siendo atendidos por el Sargento Rojo Pablo c/3260, dejando constancia de lo sucedido. cabe destacar que la Fiscalía interviniente no se encuentra en la Fecha de turno. En consecuencia y no siendo para más se da por finalizado el presente acto, el cual previa confección, sello y junto al personal policial interviniente, firmo esta de conformidad para mejor constan lo que certifico.-

ITUARTE CESAR AUGUSTO
OFICIAL AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN



CASTELL'S CARLOS ANTONIO
SUB COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN



02
84

POLICIA DE TUCUMAN



UNIDAD REGIONAL OESTE

FISCALIA DE INST. 1º NOM. C. J. MONTEROS

S _____ / _____ D:

En un cómputo de (2) fojas útiles, elevo a vuestro conocimiento el presente Mandato Judicial. Haciendo constar que se cumplimentó con lo solicitado.-

Sirva la presente de acta. Nota de elevación.-

COMISARIA DE FAMILIA, DE JUNIO DE 2017.-



CASTELL'S CARLOS ANTONIO
SUB COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN



FISCALIA DE INST. ICJM

5/JUN/1178:38FSM

CEGAR REYNALDO PACHECO
PROSECRETARIO JUDICIAL CAT. "C"
FISCALIA DE INSTRUCCION 1a. NORM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



POLICIA DE TUCUMAN
DIV. CIMALISTICA U.R.O.

Calle 24 de Septiembre 311, P.A., Monteros, Tel. 03863-428727-Email:
div.criminalisticaeste@gmail.com

SEÑORA
FISCAL DE INSTRUCCIÓN DE LA I NOM C J MONTEROS
SU DESPACHO

REF: OFICIO N° 2596 (283/132/133 DIV CRIM URO) CAUSA:
GOMEZ WALTER FABIAN Y SARAVIA RAMON S/ PRIVACION ILEGITIMA DE LA
LIBERTAD AGRAVADA (ART. 142 INC 1º) VICTIMA: CASTRO JOHANA MARIA DEL
CARMEN- EXPTE. 1958/17 - FH: 27/05/17-CRIA FAMAILLA.

Dando cumplimiento a lo Solicitado Elevo a Ud. el presente
mandato judicial debidamente diligenciado Adjuntándose Carpeta Técnica n°
826/17 compuesta de Relevamiento Planimétrico, Informe fotográfico que consta
de (14) copias impresas y dos informes técnicos mecánicos de los vehículos
intervinientes. Para su conocimiento y demás efectos.-

Sin otro particular saludo a Ud. Atte.

Ciudad de Monteros, 05 de Junio de 2017.-



Jesús Román Correa
OFICIAL AUXILIAR CI 1754
TÉCNICO EN CRIMINALISTICA
POLICIA DE TUCUMAN



FISCALIA DE INST. I C J M

6/JUN/17 9:05 PM

[Signature]
CESAR REYNALDO PACHECO
PROSECRETARIO JUDICIAL CAT. "C"
FISCALIA DE INSTRUCCION Ia. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal I



FISCALIA DE INSTRUCCIÓN 1ª NOM EN LO PENAL
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
OFICIO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

OFICIO N° 2596

MONTEROS, 31 de Mayo de 2017.-



AL SEÑOR

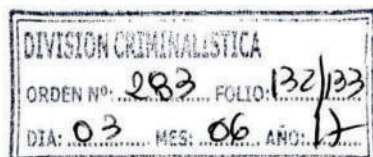
JEFE DE DIVISION CRIMINALISTICA URO

S _____ / _____ O. -

CAUSA: GOMEZ WALTER FABIAN Y SARAVIA RAMON s/ PRIVACIÓN ILEGÍTIMA DE LA LIBERTAD AGRAVADA (ART. 142 INC.1º) ART. 142 VICT. CASTRO JOHANA MARIA DEL CARMEN. Victima: CASTRO JOHANA MARIA DEL CARMEN . EXPTE. N° 1958/17. F.H.: - 27/05/2017.- Dep. Policial: COMISARIA FAMAILLA S.N° -(Responsable: CAZ)-

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción 1ª Nom. del Centro Judicial Monteros, a cargo de DRA. MONICA ANDREA GARCIA DE TARGA, se oficia a ud. con el fin de que en el término de 24 hs. de notificado remita a este Ministerio Público carpeta técnica correspondiente a la presente causa, por el hecho ocurrido en fecha 27/05/2017, víctima CASTRO JOHANA MARIA DEL CARMEN, con intervención de la Comisaría de Famailla.

Saludo a Ud. Atte.- CAZ



[Handwritten signature]
DR. JUAN CARLO CASTRO MUJANA
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN 1ª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS





CARPETA TECNICA

Nº

826/17

CAUSA: PRIVACION ILEGITIMA DE LA LIBERTAD AGRAVADA

VICTIMA: CASTRO YOHANA MARIA DEL CARMEN

ACUSADO: GOMEZ WALTER Y SARAVIA RAMON

FECHA DEL HECHO: 26/05/17 **RELEVADO:** 27/05/17

INTERVIENE: COMISARIA FAMAILLA.-

CONTIENE:

INFORME FOTOGRAFICO: SI

RELEVAMIENTO PLANIMETRICO: SI

INFORME HUELLAS Y RASTROS: NO

INFORME FISICO MECANICO: SI

INFORME BALISTICO: NO

AÑO 2017

2

Ciudad de Monteros, 05 Junio de 2017.-

Señor
Jefe de División Criminalística URO
Crio. Lic., José Omar Zafe
Su Oficina

Ref: Elevar Informe Fotográfico correspondiente a CTN° 826-17

CAUSA: PRIVACION ILEGITIMA DE LA LIBERTAD AGRAVADA.-- **VICTIMA:**
CASTRO JOHANA MARIA DEL CARMEN.- **CAUSANTE:** GOMEZ WALTER Y
SARABIA RAMON.- **OCURRIDO Y RELEVADO:** 27-05-17.- **JURISDICCION:**
FAMAILLA U.R.O.-

Dando cumplimiento a lo solicitado Elevo a Ud. el
presente Informe Fotográfico el cual consta de Catorce (14) tomas fotográficas a color
impresas del formato 09x13 cm.

FOTOGRAFÍA N° 01



Panorámica realizada a un tramo de la Ruta 301,
a 800 mts. Aproximadamente al sur de Rio Colorado, jurisdicción de Cria Famailla, lugar
donde habría ocurrido el hecho. En la misma se observa indicada con n° 1 sobre la cinta
asfáltica huellas de neumático, y detrás de la misma indicadas con n° 2 raspado metalico,
con n° 3 al automóvil afectado a la presente causa.- Ángulo fotográfico Sur a Norte.-